



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

**AÑO:** 2018

**1- Datos de la asignatura**

**Nombre** COSTOS

**Código** 401

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	<b>X</b>
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	<b>X</b>
Post-Grado	

**Área curricular a la que pertenece** CONTABILIDAD

**Departamento**

**Carrera/s** CONTADOR PÚBLICO

**Ciclo o año de ubicación en la carrera/s** CICLO PROFESIONAL – 2º CUATRIMESTRE DEL 3º AÑO

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	<b>96</b>
Semanal	<b>6</b>

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los estudiantes:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		<b>6</b>

Relación docente - estudiantes:

Cantidad estimada de estudiantes inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
	4	8			5

Uno de los Docentes Auxiliares es Ayudante Estudiante.



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

**2.- Composición del equipo docente ( Ver instructivo):**

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	SANTOS ANA MARÍA	Maestrando MGU - Especialista - Contador Púb
2.	ANDURELL GABRIELA FAVIA	Especialista - Contador Público
3.	COMAS GABRIELA	Especialista - Contador Público
4.	BUSETTO ADRIAN	Contador Público – Licenciado en Administr
5.	ABREGO JORGE	Especialista - Contador Público
6.	NARVARTE ALEJANDRA	Contador Público
7.	RODRIGUEZ MARCELA	Contador Público
8.	GONZALEZ GABRIELA	Maestrando MBA -Especialista - Contador Púb
9.	REYNAL O'CONNOR CECILIA	Contador Público
10.	DI MARCO SILVANA	Contador Público – Licenciado en Administr
11.	COSTA, GABRIELA	Especialista -Contador Público–Lic en Administr
12.	GUTIERREZ, JULIETA	
13.		
14.		
15.		

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a estudiantes	Totales			
1.	X									X	X				6	10			
2.			X							X	X				6	10			
3.			X							X	X				6	10			
4.			X							X	X				6	10			
5.				X						X	X				6	10			
6.				X						X			X		6	10			
7.					X					X	X				6	10			
8.					X					X	X				6	10			
9.					X					X	X				6	10			
10.					X					X	X				6	10			
11.					X					X	X				6	10			
12.						X				X					6	10			
13.																			
14.																			
15.																			



## **2- PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE**

### **3.1.- OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA COSTOS**

#### **DATOS DE LA ASIGNATURA COSTOS Y FUNDAMENTACIÓN**

*“Todo proceso educativo en el ámbito universitario debe respetar las siguientes secuencias en relación al educando: aprender a ser, aprender a aprender y aprender a hacer”*

*OCS 358/04 U.N.MdP*

Cada asignatura, como una parte o elemento estructurado dentro de un Plan de Estudios de una carrera específica, debe coadyuvar a alcanzar los logros previstos para la misma.

El actual Plan “E” para la Carrera de Contador Público, deja establecido que los egresados deberán poseer las actitudes, aptitudes y conocimientos que le permitan desempeñarse tanto en el ámbito público como privado. Los egresados deberán responder a la realidad social en la que están inmersos y desarrollarse sobre la base de valores éticos, solidarios y humanitarios.

En este marco la asignatura obligatoria cuatrimestral “Costos” (Código 401), como un eslabón más, se dicta en el segundo cuatrimestre del tercer año y forma parte del Ciclo Profesional de la Carrera de Grado de Contador Público, dentro del Área curricular de Contabilidad.

La asignatura “Costos” es un conjunto de conocimientos ordenados en la “Teoría General del Costo” que se alimenta de la Teoría Económica y de la Teoría Contable y cuyo resultado puede verse plasmado en un “Sistema de Costos” cuyo propósito es servir tanto a la valuación de inventarios como a la gestión, a través de distintos instrumentos.



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

“Costos” busca conciliar la identificación de factores y componentes del costo de un producto o servicio con los fines y contenidos contables, (valuación y exposición), ofreciendo modelos de sistemas que brinden información oportuna y confiable, para la toma de decisiones.

“Costos” proporciona los instrumentos y herramientas necesarias para ello contribuyendo a la formación de profesionales con pensamiento amplio y flexible con capacidades para actuar tanto en una empresa o un ente público, como para ejercer la profesión en forma independiente.

### **DESTINATARIOS DE LA PROPUESTA**

Son aquellos estudiantes que habiendo aprobado Contabilidad I y Contabilidad II cursen la asignatura “Costos”, que integra el Área curricular de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

### **DURACIÓN Y CARGA HORARIA**

Es una asignatura cuatrimestral que corresponde al Ciclo Profesional y se desarrolla durante la segunda parte del tercer año. Tiene una carga horaria presencial de seis (6) horas por semana, cuatro (4) clases tutoriales los días sábados; totalizando dieciocho (18) semanas de cursado y distintas intervenciones pedagógicas e instancias de evaluación. Esta carga horaria es complementada con actividades a desarrollar fuera del aula por docentes y estudiantes.



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

Las clases serán dictadas de acuerdo con el cronograma vigente, el cual obrará en poder de los estudiantes desde el primer día de la cursada. Cualquier modificación contingente que no haya sido posible prever será comunicada de inmediato a los estudiantes en las clases y a través del Campus Virtual que posee la Facultad.

Las clases serán teórico-prácticas, dos (2) veces a la semana, con una duración de tres (3) horas cada una. Los profesores desarrollarán los contenidos teóricos de cada uno de los temas y se incorporarán referencias prácticas de manera tal que de ese modo se inicie la vinculación con los aspectos prácticos de la asignatura.

En la parte práctica de la clase se efectuarán aplicaciones de los contenidos teóricos a situaciones simuladas, poniendo énfasis en casos que recreen situaciones del medio en el que desarrollará su actuación el futuro profesional. En tal sentido, dicha práctica se orientará a la actuación en empresas de dimensión y especialización similar a las de la zona, como un mecanismo apto de preparación del estudiante para su futuro desempeño. La actividad práctica se desarrollará principalmente a partir de una guía de cursado, seccionada en partes, permitiendo un progreso gradual de los contenidos. Así como aplicaciones de los mismos abordados en la teoría sobre material audiovisual seleccionado al efecto.

La carga horaria fuera del aula se relacionará con la elaboración del material docente para las clases, las fichas de Cátedra, los ejercicios prácticos, análisis de casos, actividades basadas en problemas y sus soluciones, que integran la Guía de Trabajos Prácticos y las Evaluaciones. Así como la preparación y corrección de exámenes. También el docente deberá reservar tiempo adicional para reuniones periódicas de la cátedra para evaluar el desarrollo y cumplimiento del cronograma, para autoevaluar su gestión pedagógica sobre la base de las encuestas a los estudiantes al final del cuatrimestre. Así mismo como para el intercambio entre docentes y estudiantes fundamentalmente a través del Campus Virtual de la Facultad.

La cantidad de clases destinadas al desarrollo de cada Unidad Temática, se detalla en el Cronograma de Contenidos, Actividades y Evaluaciones de la asignatura.



## **OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA: COSTOS**

Se transcribe a continuación los Objetivos para la Asignatura: “Costos” definidos en el Plan de Estudios vigente, OCA 880/04 refrendada por la OCS 358/04.

- 1- Proveer conocimientos sobre sistemas de costeo, registración contable, correlación con registros extracontables, procesamiento y emisión de información elaborada.
- 2- Aplicar los conocimientos al análisis alternativo para la toma de decisiones.
- 3- Obtener conocimientos sobre costos aplicados a actividades económicas que tienen relevancia regional.

Los mismos serán alcanzados a través del desarrollo de los siguientes contenidos mínimos, también establecidos por dichas normas:

Conceptos básicos. Terminología. Contabilidad de costos. Análisis económico-contable del costo. Elementos del costo.

Sistemas de costeo. Variabilidad en los costos.

Costos de comercialización, financiación y administración.

Estados e informes. Costos de las principales actividades regionales.



## **PROPÓSITOS DE LA CÁTEDRA**

- ❖ Dar a conocer la importancia de los “Costos” para **valuar, decidir y controlar**, abordando las tres grandes temáticas de los “Costos” su **determinación**, su **registración** y **el uso de la información** resultante.
- ❖ Entender sobre el área de Producción y sobre los Procesos Productivos y fijar el concepto que primero se debe conocer el proceso productivo, sin este conocimiento no es posible la determinación de los costos.
- ❖ Establecer la inserción y vinculación de los Sistemas de Costos con los Sistemas Económicos y los Sistemas de Información, teniendo en cuenta el tipo de ente productivo.
- ❖ Exponer la “**Teoría General del Costo**” como la construcción de esquemas de análisis que interpretan y explican coherentemente el fenómeno productivo y que permiten vincular razonablemente los Factores o recursos empleados con los Resultados obtenidos a través de relaciones funcionales entre las distintas acciones que componen el proceso productivo y su valorización.
- ❖ Señalar que los Factores Productivos se vinculan con las Acciones del Proceso Productivo y no con los Productos o Servicios.
- ❖ Identificar los Modelos convenientes para el diseño e instalación del más apropiado Sistema de Costos considerando las salidas de Información que se requerirán para los distintos usos.



## **EXPECTATIVA DE LOGRO DE LOS ESTUDIANTES**

- Que incorporen los conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos de los costos, de manera integrada con el resto de las asignaturas que integran su carrera.
- Que definan los objetivos de los costos en las organizaciones como herramientas favorecedoras de la valuación, el control y la toma de decisiones.
- Que reconozcan la importancia, inserción y vinculación del sistema de costos, como resultado del análisis de los procesos productivos, dentro de los sistemas de información de los entes.
- Que conozcan, comprendan y diagramen sistemas de costos aptos, utilizando metodologías y técnicas apropiadas y razonables, partiendo del conocimiento del área de Producción y sus procesos y acciones.
- Que logren una actitud activa ante la clase y la asignatura, participando en la búsqueda, análisis crítico y estructuración del conocimiento y en la exposición de ideas y variantes, logrando así una clara noción del trabajo en equipo.
- Que incorporen el hábito de consultar y analizar distintas fuentes bibliográficas, en los diversos soportes disponibles, a fin de conocer las innovaciones de pensamiento y mantenerse así a la vanguardia de su futura profesión.
- Que logren una estructura de pensamiento que sea:
  - Altamente esquematizada en cuanto a conceptualización, precisión terminológica y definición de problemas, logrando respuestas sólidas, valederas y sin vaguedades.
  - Sumamente flexible en cuanto a la formulación de hipótesis y cursos de acción, desarrollando:
    - \* La creatividad necesaria para la aplicación de soluciones novedosas.
    - \* El respeto por las opiniones de los restantes participantes del grupo.
    - \* La humildad suficiente como para entender que la realidad es una elaboración conjunta.



## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR UNIDAD TEMÁTICA**

### **De la Unidad Temática 1:**

- Que el estudiante comprenda el área funcional de producción y la vincule con el proceso productivo en organizaciones privadas y públicas, en empresas industriales y de Servicios.
- Que el estudiante aplique la Teoría General del Costo como la construcción de esquemas de análisis que interpretan y explican coherentemente el fenómeno productivo y que permiten vincular razonablemente los Factores o recursos empleados con los Resultados obtenidos a través de relaciones funcionales entre las distintas acciones que componen el proceso productivo y su valorización; especialmente en empresas regionales.

### **De la Unidad Temática 2:**

- Que el estudiante identifique: Estructuras, áreas y actividades que generan costos, definiendo y clasificando costos según su origen, función, imputación y variabilidad, analizando la relación producto-proceso básico y la incidencia de los costos en la valorización del ente.

### **De la Unidad Temática 3:**

- Que el estudiante reconozca como factor productivo a los Materiales, con sus componentes físicos y monetarios, analizando sus características y particularidades.



**De la Unidad Temática 4:**

- Que el estudiante reconozca como factor productivo a la Mano de Obra, con sus componentes físicos y monetarios, analizando sus características y particularidades.

**De la Unidad Temática 5:**

- Que el estudiante reconozca como factor productivo a la Carga Fabril, con sus componentes físicos y monetarios, analizando sus características y particularidades.

**De la Unidad Temática 6:**

- Que el estudiante comprenda y realice costeo de producciones fabriles mediante costos por órdenes y obtenga los correspondientes costos unitarios, valuando al mismo tiempo las producciones estropeadas normales y anormales, calculando costos de reprocesos.
- Que el estudiante relacione modelos de costeo con el sistema de lotes de producción ya sea a valores históricos como predeterminados, a los efectos de que se forme un esquema global.

**De la Unidad Temática 7:**

- Que el estudiante comprenda y realice costeo de producciones fabriles mediante costos por procesos y obtenga los correspondientes costos unitarios, valuando al mismo tiempo las producciones estropeadas normales y anormales y las existencias finales calculando los costos de reprocesos.
- Que el estudiante relacione modelos de costeo con costos por procesos, ya sea en sus aspectos históricos como predeterminados, a los efectos de que se forme un esquema global.
- Que el estudiante analice la aplicabilidad del sistema en producciones conjuntas y logre incorporar los modelos de resolución existentes.



**De la Unidad Temática 8:**

- Que el estudiante conozca y pueda aplicar sistemas de costos estimados, ya sea en esquemas productivos continuos como por lotes, efectuando proyecciones de costo, registrando las operaciones pertinentes y valuando las existencias finales en proceso a los efectos de determinar y analizar desvíos de proceso fabril.

**De la Unidad Temática 9:**

- Que el estudiante identifique los costos de comercialización, de administración y de la función financiera, analizando los centros de costos a efectos de una acertada imputación que posibilite la toma de decisiones en áreas no fabriles de las empresas y que pueda efectuar proyecciones acertadas respecto al comportamiento de los costos.

**De la Unidad Temática 10:**

- Que el estudiante conozca y resuelva el problema de la medición y asignación de costos en los distintos Modelos de Costos.
- Que el estudiante entienda el problema de la medición y asignación de costos y como se conforma el resultado a partir de estados de costos, verificando la diferencia de los modelos y sistemas de costeo al momento de determinar resultados.



### **3.2.- ENUNCIACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS CONTENIDOS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA COSTOS**

#### **PROGRAMA SINTÉTICO**

UNIDAD I: El Sistema Económico – Producción - Concepto de Costos -Teoría General del Costo

UNIDAD II: Sistemas de Información – Costos – Clasificaciones de Costos

UNIDAD III: Costo del Factor: Materiales

UNIDAD IV: Costo del Factor: Mano de Obra

UNIDAD V: Costo de los otros Factores de Producción.

UNIDAD VI: Costos por Órdenes

UNIDAD VII: Costos por Proceso

UNIDAD VIII: Costos Estimados

UNIDAD IX: Costos no Fabriles

UNIDAD X: Modelos de Costeo - Sistemas de Costo – Estado de Costos



## **PROGRAMA ANALÍTICO**

### **UNIDAD I: PRODUCCIÓN - SISTEMA ECONÓMICO – COSTOS – TEORÍA GENERAL DEL COSTO**

**1.1. Área Funcional de Producción** – Procesos- Capacidad – Inventarios – Fuerza de trabajo - Calidad

**1.2. El fenómeno Productivo** - El sistema económico - La empresa como unidad de producción - El Proceso de Producción – Producto - Acción Productiva - Factores productivos - Categorías de Procesos productivos.

**1.3. El concepto económico del Costo** - El costo como relación de resultados y factores productivos - Costo – Precio – Valor - Costo – Gasto – Perdida - Componentes del Costo. Componente Físico y Componente Monetario - Concepto de Necesidad: Cualitativa y Cuantitativa - Relatividad del Concepto de Costo

### **UNIDAD II: SISTEMAS DE INFORMACIÓN- COSTOS- CLASIFICACIÓN DE COSTOS**

**2.1:** Sistemas de Información – La Contabilidad como sistema único de Información – Contabilidad Financiera – Contabilidad Estratégica – Contabilidad de Gestión.

**2.2:** El Costo en los Sistemas de Información de las organizaciones - Vinculación entre Contabilidad Patrimonial y Contabilidad de Gestión - La Contabilidad de Costos– Plan de Cuentas

**2.3:** Otros mecanismos de Vinculación: Monismo Radical- Modismo Moderado – Dualismo radical – Dualismo Moderado.

**2.4:** Clasificación de Costos: Según la naturaleza de los elementos involucrados – Según la función a la que están destinados – Según su temporalidad – Según su vinculación con el nivel de actividad – Según su grado de control – Según su vinculación con el objeto del costo – Según su impacto financiero.



### **UNIDAD III: COSTO DEL FACTOR MATERIALES.**

**3.1:** Materiales, Materia Prima, suministros –Clasificaciones – Componentes del Costo: físico y monetario. Concepto de necesidad –

**3.2:** Proceso de Control: Compras: Aprovechamiento y Almacenamiento. Documentación de respaldo - Gestión de stock – Lote óptimo - Diferencias de Existencias – Rezagos – Devoluciones - Desperdicios.

**3.3:** Valor de Ingreso de Materiales – Bonificaciones y descuentos – Mermas y Evaporaciones – Envases –

**3.4:** Costo Neto Total: Valuación de Entrada – Precio de Compra - Gastos de adquisición y de mantenimiento de inventarios. Usos de cuotas predeterminadas, cálculo, desvíos, análisis –

### **UNIDAD IV: COSTO DEL FACTOR MANO DE OBRA**

**4.1:** Mano de Obra – Definición - Características del Factor – Necesidad: perspectiva cualitativa y cuantitativa

**4.2:** Costo de la Mano de Obra: Componente físico y componente monetario - Determinación del componente físico – Control de la mano de obra: Ocupación y permanencia, compatibilización - Productividad e Improductividad Técnica.

**4.3:** Componente monetario - Modalidades de pago: Tiempo e incentivos- Sistemas de salarios – Sistema de Incentivos – Empíricos: Halsey y Rowan – Científicos: Taylor, Gantt, Bedeaux y Emerson.

**5.4:** Mano de Obra Adicional: concepto, impacto en el costo - Cargas Sociales, Feriados Nacionales, Sueldo Anual Complementario, Licencias, Indemnizaciones, Horas Extras, Presentismo. Matriz Mano de Obra adicional.

### **UNIDAD V: COSTO DE LOS OTROS FACTORES DE PRODUCCIÓN**

**5.1:** Otros Costos: Depreciaciones de los bienes de uso: desgaste por uso y obsolescencia - El consumo de energías y fluidos no almacenables - Costo de Alquileres, Seguros, Gastos de Mantenimiento y reparaciones, Servicios Técnicos y Profesionales, Tasas e Impuestos, El costo del capital empleado, Otros Servicios.

**5.2:** Funciones y Centro de Costos – Costos directos e indirectos: fijos estructurales y operacionales. – Costos indirectos reales y presupuestados - Atribución primaria del costo de los factores a centros de costo – Atribución secundaria de los centros de servicios a los centros de producción; criterios y bases

**5.3:** El costo de factores indirectos a través de costo basado en Actividades. Diferencias con los esquemas tradicionales de acumulación de costos –



### **UNIDAD VI: COSTOS POR ÓRDENES**

**6.1:** Ámbito de aplicación – Requisitos para su aplicación- Orden de Producción- Hoja de Costos.

**6.2:** Identificación y Acumulación de los costos directos e Indirectos a la Orden – Órdenes permanentes – Cargo a la Ordenes del Material Directo – Cargo a las Ordenes de la Mano de Obra Directa – Aplicación a las Ordenes de los otros costos- Costos indirectos presupuestados - Cuotas presupuestadas – Costos indirectos aplicados a la Orden – Análisis de las variaciones.

**6.3:** Cierre de la orden – Operaciones físicas y administrativas - Tratamiento de materiales sin uso o con valor reducido – Valorización de unidades de rezago o con valor disminuido – Registración contable.

### **UNIDAD VII: COSTOS POR PROCESOS**

**7.1:** Producción Continua: Ventajas e Inconvenientes – Costo por proceso: Características, usos, requisitos – Proceso productivo y Flujo de la Información. Base documental de datos.

**7.2:** Informe de cantidad de producción - Producción Terminada - Producción Equivalente – Producción Procesada Computable – Costos unitarios - Unidades perdidas con o sin valor de reventa en el departamento inicial o siguientes - Agregado de material que aumentan unidades físicas.

**7.3:** Informe de Costos de Producción – Valuación de Inventarios- Registración Contable - Estado de Costos.

**7.4:** Producción conjunta – Conceptos que la definen - Industrias de desintegración total o parcial- Productos principales – Productos conexos o coproductos - Subproductos – Criterios y Métodos de valuación – Registración contable.

### **UNIDAD VIII: COSTOS ESTIMADOS**

**8.1:** Concepto – Ventajas - Aplicaciones y usos – Recomendaciones –

**8.2:** Predeterminación de los componentes físicos y monetarios del costo – Método general – Registración contable – Determinación y análisis de las variaciones - Tratamiento de desvíos- Registración- Cálculo nuevo estimado.

**8.3:** Aplicación a Costos por Ordenes y a Costos por Procesos.



## **UNIDAD IX: COSTOS NO FABRILES**

**9.1:** Costeo de la función comercial - Centros de costos - Costos directos e indirectos – Distribuciones primarias y secundarias – Bases duales – Efecto de la estacionalidad – Costos por línea de productos, zonas geográficas o territorio de venta, canales de distribución y Tipos de clientes - Posibilidad de normalización de los costos comerciales.

**9.2:** Costeo de la función administración – Factores integrantes – Determinación, Registro y Exposición por línea de producto y funciones. Posibilidad de Normalización.

**9.3:** Costeo de la función financiera – Diferencia con la Contabilidad Patrimonial - Determinación, Registro y Exposición por línea de producto y funciones. Posibilidad de Normalización.

## **UNIDAD X: MODELOS DE COSTEO - SISTEMA DE COSTO – ESTADO DE COSTOS**

**10.1:** Proceso De acumulación de Costos – Modelos Básicos – Necesidad Cuantitativa- Necesidad Cualitativa- Modelos Básicos: Resultante, Normalizado, Completo y Variable.

**10.2:** Combinaciones de los Modelos Básicos: Variable Resultante, Completo resultante, Variable Normalizado y Completo Normalizado - Diferencia entre Modelos, Técnicas y Mecanismos de Costeo - Sistemas de Costos

**10.3:** Sistemas de Costos: definición – Combinación de concepciones de Costeo, base de datos y mecanismos de costeo.

**10.4:** Implementación de Sistemas de Costos: Etapa de Análisis: relevamiento de la organización, relevamiento de los procesos productivos, definición de las necesidades de información sobre costos y resultados, responsables involucrados, manual de costos. Etapa de Diseño – Puesta en marcha.

**10.5:** Estados de Costos – Estado de Resultados – Implicancias según la concepción del costeo.



### **3.3.- BIBLIOGRAFÍA: POR UNIDAD TEMÁTICA.**

#### **UNIDAD I: EL SISTEMA ECONÓMICO – CONCEPTO DE COSTOS – TEORÍA GENERAL DEL COSTO**

**Enrique Cartier:** Teoría General del Costo. CATEGORIAS DE FACTORES PRODUCTIVOS (Córdoba 2001).

**Enrique Cartier** - Teoría General del Costo. CATEGORIAS DE COSTOS - REPLANTEO (Santa Fé 2000)

**Enrique Cartier**- Teoría General del Costo. APUNTES PARA UN REPLANTEO DE LA TEORIA DE LOS COSTOS FIJOS (Buenos Aires - 2002).

**Enrique Cartier** - Teoría General del Costo. REFLEXIONES SOBRE LAS CATEGORIAS DE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS (La Plata - 2003).

**Oscar Osorio** - Los costos y la contabilidad de Gestión. ELEMENTOS DE CONTABILIDAD DE GESTIÓN (Ediciones AECA - 1994).

**Enrique Cartier** - Apuntes para una Teoría General del Costo. En edición.

**Ernesto Costa** - Introducción a los Costos. 2006 - Fondo Editorial 38 Sur.

**Carlos GIMENEZ y colaboradores** – Costos para Empresarios – 2007 – Buenos Aires-1997 - Buenos Aires - Ediciones Macchi.

#### **UNIDAD II: SISTEMAS DE INFORMACIÓN- COSTOS- CLASIFICACIÓN DE COSTOS**

**OSORIO, Oscar M.-** "LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN Y LOS COSTOS" - 2da Edición 1992 - Ediciones Macchi. Buenos Aires. Capitulo 2: El Proceso productivo y los factores de Producción.

**PODMOGUILNYE, Marcelo.-** "EL COSTEO BASADO EN ACTIVIDADES. UN ENFOQUE DESDE SU APLICABILIDAD PRÁCTICA EN EMPRESAS ARGENTINAS". Editorial La Ley 2005 - Capitulo 1: Marco Conceptual y Teórico. Sistema Productivo.

**COSTA, Ernesto H** Introducción a los Costos. 2006 - Mar del Plata-Fondo Editorial 38 Sur.- Capítulo 1,7 y13

**COSTA, Ernesto H** El Libro de los Costos- Tomo 2: Capítulo 29 y 30 - Tomo 6- Capítulo 109

**BOTARO, Oscar E, RODRIGUEZ JAUREGUI, Hugo A y YARDÍN, Amaro R** – El Comportamiento de los Costos y la Gestión de la Empresa–2004– Buenos Aires-La Ley – Capítulo 1: El Comportamiento de los Costos



### **UNIDAD III: COSTO DEL FACTOR MATERIALES**

**CASCARINI, Daniel C.** Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos. 2004. 3º Reimpresión 2011- Buenos Aires – La Ley –Capítulo II: Control y Costeo de los Factores y Capítulo III: El Costo de Funciones y Actividades.

**COSTA, Ernesto H.** El Libro de los Costos – Tomo 3: Costo Primo. 2006 - Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur.- Capítulo 36, 40, 45, 50 y 52.

**GIMENEZ Carlos y colaboradores** – Sistemas de Costos – 2007 – Buenos Aires- Editorial La Ley.

**MALLO, Carlos- Kaplan Robert – Meljem Sylvia – Gimenez Carlos** – Contabilidad de Costos y Estrategia de Gestión – 2000 – Madrid – Prentice Hall.

**ESTEBAN MONZÓN/FERNANDO LOPEZ:** Bienes Intermedios – Universidad Nacional de Lomas de Zamora

### **UNIDAD IV: COSTO DEL FACTOR MANO DE OBRA**

**CASCARINI, Daniel C.** Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos. 2004. 3º Reimpresión 2011- Buenos Aires – La Ley –Capítulo II: Control y Costeo de los Factores y Capítulo III: El Costo de Funciones y Actividades.

**COSTA, Ernesto H.** El Libro de los Costos – Tomo 3: Costo Primo. 2006 - Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur.- Capítulo 36, 40, 45, 50 y 52.

**PERALTA, JORGE ALBERTO:** La Gestión Empresarial y los Costos – 2006 – La Ley

**GIMENEZ, CARLOS y Colaboradores:** Sistemas de Costos – 2º Edición 2012- La Ley

**VAZQUEZ, Juan Carlos.** Tratado de Costos.1986 – Buenos Aires – Aguilar.

### **UNIDAD V: COSTO DE LOS OTROS FACTORES DE PRODUCCIÓN**

**CASCARINI, Daniel C.** Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos. 2004. 3º Reimpresión 2011- Buenos Aires – La Ley –Capítulo II: Control y Costeo de los Factores y Capítulo III: El Costo de Funciones y Actividades.

**COSTA, Ernesto H.** El Libro de los Costos – Tomo 3: Costo Primo. 2006 - Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur.- Capítulo 36, 40, 45, 50 y 52.

**PERALTA, JORGE ALBERTO:** La Gestión Empresarial y los Costos – 2006 – La Ley



**GIMENEZ Carlos y colaboradores** – Sistemas de Costos – 2007 – Buenos Aires- Editorial La Ley.

**MALLO, Carlos- Kaplan Robert – Meljem Sylvia – Gimenez Carlos** – Contabilidad de Costos y Estrategia de Gestión – 2000 – Madrid – Prentice Hall.

**HORNGREN, Charles – FOSTER, George – DATAR, Srkant M** – Contabilidad de Costos – 1996 – 8º Edición – Mexico D.F - Prentice Hall Hispanoamericana S.A.

**LOPEZ COUCEIRO, EDMUNDO J.** Costos conceptos básicos, terminología. 1986- Buenos Aires – AZ editora.

**SANTOS, Ana María y REYNAL O’CONNOR, Cecilia** – Costeo Basado en Actividades – 2004- Módulo de Cátedra-

**VAZQUEZ, Juan Carlos.** Tratado de Costos.1986 – Buenos Aires – Aguilar.

### **UNIDAD VI: COSTOS POR ÓRDENES.**

**CASCARINI, Daniel C.** Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos. 2004. 3º Reimpresión 2011- Buenos Aires – La Ley – Capitulo 4

**HANSEN Don R y MOWEN Maryanne** – Administración de Costos – 2006 – 5º Edición 2010 – México D.F – Cengage Learning – Capítulo 5-

**VAZQUEZ, Juan Carlos.** Tratado de Costos.1986 – Buenos Aires – Aguilar.

**NEUNER, John.** – Contabilidad de Costos -

### **UNIDAD VII: COSTOS POR PROCESOS.**

**CASCARINI, Daniel C.** Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos. 2004. 3º Reimpresión 2011- Buenos Aires – La Ley – Capítulo 5 y 6.

**COSTA, Ernesto H.** Costos por Procesos -2005 - Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur.- Capítulos 1 a 8 y 14. – 2000 – Madrid – Prentice Hall.

**COSTA, Ernesto H** – Papeles de Costos – Sistemas de Costos – 2004.

**GIMENEZ, CARLOS y Colaboradores:** Sistemas de Costos – 2º Edición 2012- La Ley

**MALLO, Carlos- Kaplan Robert – Meljem Sylvia – Gimenez Carlos** – Contabilidad de Costos y Estrategia de Gestión



**HORNGREN, Charles – FOSTER, George – DATAR, Srkant M** – Contabilidad de Costos – 1996 – 8º Edición – Mexico D.F - Prentice Hall Hispanoamericana S.A.

**NEUNER, John H** – Contabilidad de Costos – Uthea – Méjico - 1963

**VAZQUEZ, Juan Carlos.** Tratado de Costos.1986 – Buenos Aires – Aguilar

### **UNIDAD VIII: COSTOS ESTIMADOS.**

**CASCARINI, Daniel C.** Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos. 2004. 3º Reimpresión 2011- Buenos Aires – La Ley – Capítulo 7: Sistema de Costos predeterminados

**COSTA, Ernesto H.y RODRIGUEZ Graciela B** – Costos Estimados – 2005 – Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur.- Capítulos 1,3,4,5y 6

### **UNIDAD IX: COSTOS NO FABRILES.**

**CASCARINI, Daniel C.** Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos. 2004. 3º Reimpresión 2011- Buenos Aires – La Ley- Capítulo 9: Actividades Comerciales y de Servicios

**COSTA, Ernesto H.**– El Libro de los Costos – Tomo 2: Costos Operativos – 2006 – Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur.-Capítulo 17,18,19 y20.

**CORONEL TRONCOSO, Gregorio** – “Costos de la Función Comercial” material preparado para los posgrados de la carrera de la Especialización en Costos y Gestión – Año 2000 y siguientes

**GALLE Rubén E y ORELLANA Javier** – El Análisis de los Costos Fijos en la Gestión Comercial – 2010 – 33º Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos – Mar del Plata -

**MALLO, Carlos- Kaplan Robert – Meljem Sylvia – Gimenez Carlos** – Contabilidad de Costos y Estrategia de Gestión – 2000 – Madrid – Prentice Hall.

**HANSEN Don R y MOWEN Maryanne** – Administración de Costos – 2006 – 5º Edición 2010 – México D.F – Cengage Learning



## **UNIDAD X: MODELOS DE COSTOS - SISTEMAS DE COSTOS – ESTADO DE COSTOS**

**CARTIER, ENRIQUE:** Apuntes para una Teoría General del Costo

**COSTA, Ernesto H.**– El Libro de los Costos – Tomo 2: Costos Operativos – 2006 – Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur.- Capítulo 32

**LOPEZ COUCEIRO, EDMUNDO J.**– Cuadernos de Costos - Metodologías de Costeo - 1985- Buenos Aires – Ediciones Macchi.- Capítulos I, II, III y IV

**CASCARINI, Daniel C:**Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos<sup>3º</sup> Reimpresión 2011- Buenos Aires – La Ley

**PERALTA, JORGE ALBERTO:** La Gestión Empresarial y los Costos – 2006 – La Ley

**GIMENEZ, CARLOS y Colaboradores:** Sistemas de Costos – 2º Edición 2012- La Ley

**YARDÍN, Amaro** – El Análisis Marginal – La mejor herramienta para tomar decisiones sobre costos y precios – 3º Edición 2012 – Buenos Aires – Osmar D. Buyatti – Librería Editorial. – Capítulo 4

### **3.4.- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.**

La cursada está organizada en **Unidades Temáticas** permitiendo la secuencia de contenidos de la asignatura. Cada unidad o bloque temático se desarrolla a lo largo de los tiempos previstos, según su complejidad y extensión.

Se buscará **construir el conocimiento** partiendo de saberes previos adquiridos por el estudiante los cuales les permitan llegar a otros nuevos. La acción docente favorecerá la participación activa del estudiante para que se convierta en el centro de su propio aprendizaje.

Los contenidos teóricos impartidos en clase deberán ser profundizados por el estudiante con **la lectura, estudio y discusión** de la bibliografía indicada para cada unidad temática. Se trabajará con libros de textos y Fichas de Cátedra.

Como herramienta facilitadora del proceso de aprendizaje se sugiere la utilización de **mapas conceptuales** facilitando la síntesis del conocimiento.



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

Los **trabajos prácticos** desarrollados en clase deberán ser acompañados con la **ejercitación y resolución de otros con similar grado de dificultad** más allá de las instancias presenciales del estudiante. Para ello se ofrece la guía de trabajos prácticos, con actividades que cuentan con soluciones posibles. Además de estar disponible la posibilidad de consultar a través del Campus Virtual.

El **conocimiento** no es maná que cae del cielo, ni dogma que debe aceptarse en silencio. El conocimiento **se aprehende**, se apropia, **para luego recrearse a través del análisis, la discusión, el debate, la reflexión.**

Por lo tanto, este proceso de aprendizaje activo y responsable que estamos propiciando implica que al inicio de la siguiente clase se realizará la **síntesis** de la anterior **con la participación de los estudiantes.**

Se tratará de aplicar todas las estrategias docentes para una mejor asimilación de todas y cada una de las instancias que la cátedra pone al servicio de los estudiantes.

### **3.5.- CRONOGRAMA DE CONTENIDOS, ACTIVIDADES Y EVALUACIONES**

#### **COSTOS - AÑO 2018 -2º CUATRIMESTRE**

	LUNES	MIÉRCOLES
1	20/08/2018 <b><u>FERIADO NACIONAL</u></b>	22/08/2018 Presentación de la materia - PTD - Cronograma Diagnóstico U.1 - Sist. Ec. - Concepto de costo - T.G.C.
2	27/08/2018 Unidad 2: Sistemas de Información - Costos Clasificaciones de Costos (con prácticos)	29/08/2018 Unidad 1 y 2



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

3	Unidad 1 y 2 03/09/2018	-	Unidad 3 Materiales 05/09/2018	
4	Unidad 3 Materiales 10/09/2018	-	Unidad 3 Materiales 12/09/2018	
5	Unidad 4 Mano de Obra 17/09/2018	-	Unidad 4 Mano de Obra 19/09/2018	<b>SÁBADO 22/09/2018</b> de 12:00 a 14:00 Clase Tutorial
6	Unidad 4 Mano de Obra 24/09/2018	-	Unidad 5 Otros costos de producción 26/09/2018	<b>SÁBADO 29/09/2018</b> de 12:00 a 14:00 Clase Tutorial
7	Unidad 5 Otros costos de producción APE 1 -Materiales y Mano de Obra 01/10/2018	-	Unidad 6 Costos por órdenes 03/10/2018	
8	Unidad 6 Costos por órdenes 08/10/2018	-	CLASE INTEGRADORA 10/10/2018	<b>1º PARCIAL</b> Sábado <b>13/10/2018</b>
9	<b><u>FERIADO NACIONAL</u></b> 15/10/2018	-	Unidad 7 Costos por procesos 17/10/2018	



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

10	Unidad 7 Costos por procesos	22/10/2018	Unidad 7 Costos por procesos	24/10/2018	
11	Unidad 7 Producción conjunta (con prácticos)	29/10/2018	- <b>RECUPERATORIO 1º PARCIAL</b>	31/10/2018	
12	Unidad 8 Costos estimados <b>APE 2 - Procesos</b>	05/11/2018	- Unidad 8 Costos estimados	07/11/2018	
13	Unidad 9 Costos No Fabriles	12/11/2018	- Unidad 10 Metodologías y Estado de Costos	14/11/2018	<b>SÁBADO 17/11/2018</b> de 12:00 a 14:00 Clase Tutorial
14	<b><u>FERIADO NACIONAL</u></b>	19/11/2018	Unidad 10 Sistemas de costos - Estado de Costos	21/11/2018	<b>SÁBADO 24/11/2018</b> de 12:00 a 14:00 Clase Tutorial
15	Unidad 10 Metodologías - Estado de Costos	26/11/2018	- CLASE INTEGRADORA	28/11/2018	
16		03/12/2018	- <b>2º PARCIAL</b>	05/12/2018	



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

17	<b>APE 3</b> <b>Metodologías - Estado de costos</b>	10/12/2018	12/12/2018
18	<b>Recuperatorio de APE</b> (Conjuntos y Estimados)	17/12/2018	19/12/2018
			<b>RECUPERATORIO</b> <b>2º PARCIAL</b>

### **3.6.- PROCESOS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA.**

El diseño de una opción pedagógica que entusiasme al estudiante es todo un desafío en estos momentos en que los canales formales de educación están fuertemente impactados por la llamada “**socialización electrónica**”, en los términos de Marcelo Urrusti. Quizás ello sea una de las causas por las cuales las aulas están frecuentemente pobladas de individuos pasivos sólo a la espera de transmisión de conceptos y teorías, por docentes que no atinamos a producir oportunamente los cambios en las acciones conducentes a dinamizar el proceso enseñanza – aprendizaje e instituciones con rígidos parámetros educativos.

Si bien reconocemos estas actuales limitaciones, se propiciará un aprendizaje interactivo y auto-reflexivo, que nos permita alcanzar con éxito los objetivos generales y específicos planteados, a través de varias opciones pedagógicas como: clases presenciales con explicación doctrinaria por parte del docente, resolución de casos prácticos, estudio de casos, debates y clases integradoras de contenidos, uso del Campus.

Las clases presenciales se organizarán a través de cinco Comisiones distribuidas dos en el turno mañana, una al mediodía y dos a la tarde/noche. Cada comisión cuenta con un **Profesor y un Ayudante graduado**.



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

La **guía de cursado** será para el docente un ordenador conceptual, un apoyo didáctico y un motivo para presentar o desarrollar un tema. Ahora debe quedar bien en claro que la guía de cursado no es el programa de la asignatura, sino un elemento catalizador y congregante de los saberes que la cátedra pretende transmitir. El lugar en el que constan los contenidos de la materia es el programa aprobado por las autoridades competentes.

La guía de cursado deberá ser para el estudiante un disparador para que se pregunte, pregunte y pregunte. De cada caso se deberían extraer varias preguntas del tipo: “Que pasaría si...” Esas preguntas formarán parte del inicio de la clase siguiente.

El desarrollo de la asignatura demanda un equilibrio entre los contenidos teóricos y prácticos, por lo que se propondrá que todas las clases presenciales tiendan a ser teóricas – prácticas.

Se incluirá una instancia de devolución pedagógica después de las evaluaciones parciales tendientes a la acreditación de la asignatura.

La integración de los contenidos se alcanzarán a través de clases teórico – prácticas y del **diseño del programa**, que sigue una secuencia que facilita la integración de los distintos contenidos. Los **trabajos prácticos, análisis de casos y actividades basadas en problemas**, buscan integrar esos aspectos, debiendo los estudiantes aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la resolución de ejemplificaciones y casos. Las diferentes **instancias de evaluación previstas** también indicarán la integración de los contenidos de la asignatura.

Se buscará una participación activa de todos los docentes y auxiliares que integran la cátedra, en los temas referidos al dictado de la asignatura, como por ejemplo: definición de contenidos bibliográficos, bibliografía, confección de mapas conceptuales, elaboración de **Trabajos Prácticos, análisis de casos, actividades basadas en problemas y Fichas de Cátedra**.



Ante la posibilidad contemplada por el Régimen de Enseñanza vigente, habilitando al docente responsable de la asignatura para establecer un seguimiento alternativo destinado a aquellos estudiantes que hubieren cursado previamente la materia, se propone un “**Régimen de Cursada Especial**”. Será condición para acceder al mismo que los estudiantes hayan llegado a la instancia del examen habilitante. Así también podrán acceder a este “**Régimen de Cursada Especial**” los estudiantes que habiendo alcanzado las distintas instancias de examen final no se hubieran presentado o hubieran resultado desaprobados. Las limitaciones establecidas se originan al estar destinado a estudiantes con un conocimiento tal de la materia, que les permita afrontar un cursado especial, con menor carga horaria y mayor iniciativa personal en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

### **3.7.- EVALUACIÓN**

Sostenemos a la evaluación como una instancia del proceso continuo de enseñanza – aprendizaje dando pautas tanto acerca del desempeño de los estudiantes como de las estrategias de enseñanza utilizadas por los docentes.

Se distinguen tres momentos de evaluación: al principio la evaluación diagnóstica, con interés para el docente, a lo largo del proceso de aprendizaje: la evaluación formativa y cerrando la evaluación acumulativa, que se traduce en una calificación.

De acuerdo con lo establecido en la OCA 1560/11 con las modificaciones de la OCA 1749/11, con las siguientes características:



### **De los parciales:**

Se proyecta tomar y evaluar dos pruebas parciales escritas teóricas y dos pruebas parciales escritas prácticas y sus respectivos recuperatorios. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial correspondiente. Durarán como máximo cuatro horas reloj en total, considerando teórico y práctico. La nota final se consignará en la evaluación. Los parciales podrán tener temarios acumulativos.

### **De las actividades pedagógicas evaluables:**

Se evaluarán **tres actividades pedagógicas**.

**Dos Análisis de casos**, que consistirán en el planteo, discusión y dilucidación de situaciones, hipotéticas o reales, que vinculadas con los temas del programa, son tratadas en forma individual por los estudiantes con la conducción docente.

Tienen por objetivo: favorecer la comprensión de los temas desarrollados procurando la aplicación de conocimientos y criterios aprendidos y practicados por parte de los estudiantes.

Y **Una actividad de aprendizaje basado en problemas**. Los profesores presentan un problema (situación) y los alumnos buscarán resolverlo aplicando las herramientas de costos estudiadas, participan activamente en la resolución del problema, identifican necesidades de aprendizaje, investigan, aprenden y resuelven problemas. Se evita considerar sólo una “respuesta correcta” y se ayuda a los estudiantes a explorar alternativas.

El estudiante deberá aprobar dos de las tres actividades propuestas. Tal como indica la normativa vigente, se prevé la posibilidad de una instancia de recuperación de esta Actividad Pedagógica, que se realizará con la modalidad de Análisis de casos.

**La aprobación de las actividades pedagógicas evaluables es requisito para la acreditación de la asignatura. También para acceder a la instancia de la evaluación habilitante.**



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

**Evaluación habilitante:**

Se rige por las disposiciones vigentes y el objetivo de esta evaluación es “habilitar”, posibilitar al estudiante a rendir el examen final de la asignatura. Tendrá derecho a rendir la Evaluación habilitante el estudiante que ha aprobado como mínimo uno de los parciales teóricos, uno de los prácticos y haber alcanzado el requisito de aprobación establecido para las actividades pedagógicas evaluables.

Tendrá lugar en la primera fecha de examen final posterior a la finalización de la cursada. Será de carácter teórico-práctico y versará sobre los contenidos incluidos en las Unidades III a VIII y X del programa analítico vigente.

El alumno que apruebe el examen habilitante tendrá derecho a rendir examen final en tres oportunidades, acorde a los llamados establecidos en el calendario académico vigente.

**Examen final del cursado:**

Estarán habilitados para rendir el examen final de cursado los estudiantes que: a) teniendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar y b) los estudiantes que aprueben el examen habilitante.

Consistirá en un examen oral, en el que se evaluarán los contenidos relevantes para aprobar la asignatura. De acuerdo a la normativa vigente, los exámenes finales de cursado se realizarán en los tres llamados inmediatos posteriores a su cursado.

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN**

De acuerdo con las disposiciones vigentes, promocionará la asignatura el estudiante que cumplimente los siguientes requisitos:

- a) Haber aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales, logrando una nota promedio de seis (6) o más y
- b) Haber aprobado las actividades pedagógicas evaluables, instrumentadas en el presente plan de trabajo docente.



### **3.8.- ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TAREAS DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DOCENTE.**

Como ya se expresó en este Plan de Trabajo del Equipo Docente, se busca una participación activa de todos los docentes y auxiliares que integran la cátedra, trabajando en conjunto los temas referidos al dictado de la asignatura, la definición y actualización de contenidos bibliográficos y la confección de casos de análisis y trabajos prácticos que aborden los temas propuestos.

En forma particular y de acuerdo con los procesos de intervención pedagógica propuestos y a la normativa vigente que surge del Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata, los docentes serán responsables de:

#### **Tareas del Profesor Titular:**

- Confección del Plan de Trabajo del Equipo Docente, con activa intervención de todos los integrantes de la cátedra.
- Planificación de las distintas actividades a desarrollar por la Cátedra en el 1º y 2º Cuatrimestre del año.
- Dar la orientación general para el dictado de la asignatura.
- Elaboración junto a los profesores adjuntos y JTP de las Fichas de Cátedra.
- Supervisión y Colaboración en la formulación de la Guía de Trabajos Prácticos.
- Coordinar las actividades en los distintos turnos, de las comisiones y sus docentes
- Evaluar el desempeño de los integrantes de la cátedra
- Mantener las relaciones de la cátedra con las autoridades de la Facultad y profesores de otras asignaturas
- Desarrollo de los contenidos del programa precedente mediante clases de explicación doctrinaria en los aspectos teóricos, con Comisión a cargo.
- Atención de estudiantes.
- Supervisión y colaboración en la preparación de todas las pruebas e instancias de evaluación.
- Corrección de los contenidos teóricos en las pruebas de evaluación.



### **Tareas del profesor asignado a los grupos:**

- Elaboración junto al Titular y JTP de las Fichas de Cátedra.
- Desarrollo de los contenidos del programa precedente mediante clases de explicación doctrinaria en los aspectos teóricos, con Comisión a cargo.
- Coordinación con el titular de la asignatura en cuanto al avance del cronograma y enfoque a dar a cada uno de los temas del programa.
- Confección y/o Supervisión de las pruebas e instancias de evaluación.
- Supervisión y colaboración en la formulación de la Guía de Trabajos Prácticos.
- Coordinación de los auxiliares docentes asignados.
- Control estadístico de presencias y ausencias de los estudiantes al curso.
- Corrección de los contenidos teóricos en las pruebas de evaluación.

### **Tareas de los JTP de cátedra:**

- Preparación de la Guía de Trabajos Prácticos, a partir de la elaboración de ejercicios propuestos por los ayudantes graduados y bajo la supervisión del Titular y profesores adjuntos.
- Coordinación en la preparación de todas las pruebas e instancias de evaluación práctica, bajo la supervisión de un profesor.
- Coordinación de los auxiliares en las tareas que disponga la cátedra.
- Por indicación del titular podrá dictar clases teóricas y clases tutoriales asumiendo las mismas responsabilidades del profesor adjunto.
- Control de las calificaciones de los estudiantes en las distintas evaluaciones del cursado.



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

- Publicación de las calificaciones y control estadístico a los fines de la determinación del Rendimiento Académico.
- Atención de estudiantes.
- Realizar el seguimiento de las actividades pedagógicas.
- Gestión de las Actividades en el Campus Virtual de la Facultad.

**Tareas de los auxiliares de cátedra:**

- Elaborar propuestas y soluciones de trabajos prácticos, análisis de casos y actividades (problemas) a resolver por los estudiantes, bajo la supervisión del JTP.
- Desarrollo en clase de los ejercicios prácticos de la guía de cursado, análisis de casos y resolución de problemas.
- Tareas tutoriales respecto al desarrollo de los análisis de casos o los ejercicios a resolver por los estudiantes.
- Dictado de clases integradoras de contenidos y de repaso para las evaluaciones.
- Toma y corrección de las actividades pedagógicas evaluables.
- Toma y corrección de parciales, recuperatorios y habilitantes a los estudiantes.
- Control estadístico de presencia y ausencia de los estudiantes de su Comisión.

Todos los docentes afectados a la cátedra tienen cargos de dedicación simple.



**RENDIMIENTO ACADÉMICO (ARTÍCULO 20 PUNTO 11) OCA 1560/11:**

**Correspondiente a:**

**COSTOS**

**Ciclo Académico 2017**

Conceptos	Método A (sin descontar ausentes)		Método B (descontando ausentes)	
	Valores Absolutos	Porcentual	Valores Absolutos	Porcentual
Total Inscriptos	285	100		
Ausentes	52	18		
Subtotal sin ausentes			233	100
Promocionados	70	25	70	30
Pendientes de Examen Final	22	8	22	9
Desaprobados	88	31	88	38
Pendientes de Examen Habilitante	51	18	51	22



## **CONSIDERACIONES FINALES A LA PROPUESTA**

El Plan de Trabajo Docente presentado para el cursado regular de la asignatura **Costos**, responde al Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata y al Régimen Académico aprobado por OCA 1560/2011 con las modificaciones de la OCA 1749/11.

Recoge, además, la experiencia acumulada a lo largo de los últimos 30 años en el dictado de la asignatura, como auxiliar, Jefe de Trabajos Prácticos, profesor adjunto y profesor titular, cargos a los cuales siempre se accedió por Concurso de Antecedentes y Oposición.

La asignatura Costos en el Plan de Estudios vigente es una materia de régimen cuatrimestral con una carga horaria asignada de sólo seis horas semanales. De ahí que si bien cumple con los contenidos mínimos definidos en la OCA 880/04 refrendada por la OCS 358/04, se han tenido que suprimir temas que doctrinariamente correspondería incluir y a su vez dejar de profundizar otros.

Algunos integrantes de la cátedra hemos dejado constancia en muchas oportunidades y en distintas instancias de autoridad, de esta circunstancia producida por el cambio de régimen anual a cuatrimestral y por la reducción en la carga horaria. Correspondería el dictado de dos materias: la actual Costos y la que llamaríamos por ejemplo Costos II. Esta es la situación en muchas Universidades del país. Sostenemos que esos contenidos deben estar dentro de una materia obligatoria, en la misma área curricular.

La presente propuesta se sostiene en la creencia de que el aprendizaje es una actividad que se compone de dos momentos: el individual y el social, no siempre lineales y muchas veces entrelazados. Las diversas instancias detalladas son factibles de lograrse en cuanto el aspecto individual (entusiasmo, responsabilidad, entrega) sea combinado con la puesta en común de los conocimientos, tanto por parte de docentes como de los alumnos, quienes lo pueden concretar con sus pares o con el docente a través de la consulta, el debate, la reflexión.

***No hay aprendizaje posible, si no se desea aprender y si no hay compromiso y responsabilidad. Nada se logra sin dedicación.***

**C.P. Ana María Santos  
Profesora Titular Regular**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**